

## **ACTA NUMERO 04-2005**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 27 de enero del 2005, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Roberto José Garnica Marroquín, Vocal Cuarto; Bachiller Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria quien suscribe.

**Ausente con excusa:** Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 04-2005**

Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 04-2005
- 2º. Aprobación del Acta Número 02-2005
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Solicitudes de licencias
- 6º. Solicitud de modificación de horario de contratación
- 7º. Nombramientos
- 8º. Nombramiento de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrados
- 9º. Solicitudes de estudiantes
- 10º. Solicitud de ayuda becaria de la Licda. Vivian Matta Ríos, QB. M.SC.
- 11º. Proyecto EDC-Biología en el Jardín Botánico y Museo de Historia Natural para estudiantes de la carrera de Biólogo
- 12º. Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- 13º. Solicitud del Br. David Enrique Ortiz Villatoro, para dejar sin efecto Punto OCTAVO, Inciso 8.1, Subinciso 8.1.5 del Acta No. 01-2005, relacionado con su licencia sin goce de sueldo.
- 14º. Nombramiento de Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental (UAI) de la Escuela de Química

### **SEGUNDO**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 02-2005**

- 2.1 Junta Directiva conoció el Acta Número 02-2005 y **acuerda**, aprobarla.

**TERCERO**  
**INFORMACIONES**

**3.1 Del Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Presenta el Diagnóstico de los requisitos de graduación a nivel de licenciatura: tesis de graduación, laborado por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, dentro de una consultoría realizada para el Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS).

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa que el día de ayer 26 de enero del 2005, el Consejo Superior Universitario, terminó de analizar el Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue enviado a comisión de estilo, está pendiente de aprobación.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que con respecto al tema de control de parqueos, el Consejo Superior Universitario lo abordó en informes.

**Junta Directiva acuerda**, manifestar a la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos, con copia al Consejo Superior Universitario, su preocupación en cuanto a que el proyecto sea llevado de manera correcta, asimismo, que se busquen mecanismos para hacer un consenso entre los usuarios, con el propósito de que se eviten problemas personales, dado que no se están respetando las opiniones enviadas por el Claustro de la Facultad. Esta preocupación tiene su origen en la forma en que se están implementando las medidas por las personas encargadas de las talanqueras, al ingreso de cada parqueo, ya que estas personas han cambiado su actitud en cuanto al trato con el usuario y se han producido problemas personales. Se exhorta a la Dirección General de Administración, para que se encuentre el punto de equilibrio de control y bienestar, garantizando a los usuarios de los parqueos ubicados dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la administración de la Universidad un beneficio mutuo.

**3.1.4** Informa que le han preguntado sobre la posición de la Facultad, en cuanto a la situación de la explotación minera en San Marcos.

Al respecto manifiesta que la postura de la Facultad, ha sido técnica, no política, y considera que se debe mantener ese perfil, con el propósito de no comprometer los elementos técnicos en los cuales se tiene competencia. Agrega que el 2004 le envió nota al Consejo Superior Universitario con la solicitud de que en cuanto a la explotación minera se contara con una participación institucional. Nuestra posición debe ser técnica, no política.

El Br. Roberto José Garnica Marroquín, Vocal IV, comenta que es necesario contar con los estudios técnicos reales, que demuestren fehacientemente la no afección de las poblaciones.

### **3.2 Informaciones Generales**

**3.2.1** Se conoce Circular SUN 01.05, de fecha 24 de enero de 2005, suscrita por el Dr. Héber Castillo, Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN), por medio de la cual informa que el día 21 de enero se aplicó una nueva oportunidad de las Pruebas de Conocimientos Básicos a estudiantes que, por motivos especiales no pudieron realizarlas en las fechas establecidas. Solicita que se tome en cuenta la nueva base de datos para que se continúe con el proceso de ingreso.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.2** Se conoce oficio No. EB.008.05 de fecha 17 de enero del 2004, suscrito por el Lic. José Fernando Díaz, Director de la Escuela de Biología, dirigido al MSc. Oscar Francisco Lara, a quien le solicita se sirva aclarar la información proporcionada por el Lic. Claudio Aquiles Méndez Hernández, coordinador del Programa PIMEL, sobre equipo faltante. Los bienes descritos son: Computadora ACER OPEN, con precio de Q20,558.00; Notebook Toshiba, modelo 254CDS, con valor de Q 15,012.00 y Notebook marca Toshiba, modelo 254CDS, con valor de Q15,012.00, que en ningún momento fue recibido ese equipo en la Escuela de Biología, sin embargo las facturas hacen constar que las compras sí fueron efectuadas.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.3** Se conoce Circular No. 03.01.05 de fecha 20 de enero el 2005, suscrita por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica de la Facultad, por medio de la cual envía un ejemplar del Calendario de Actividades correspondiente al año 2005.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.4** Se conoce oficio de fecha 24 de enero del 2004, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología y Directora del Bioterio de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual envía copia de solicitud dirigida al Lic. Abel García, Secretario Adjunto de la Facultad, para que se inicie el trámite del pago del mes de diciembre para el señor Cristian López por atender el Bioterio durante ese mes.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.5** Se conoce oficio Ref.Of.No.Ref.DBRRyC.01.017.05 de fecha 20 de enero del 2005, suscrito por el Ing. Agr. Mario Esteban Véliz P., Coordinador de la Unidad de Investigación Herbario BIGU con el visto bueno del Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual informa que la Unidad de Investigación ofrece y pone a su disponibilidad 259 familias, 28,500 especímenes y

7474 especies de flora para su estudio, de las cuales pueden obtenerse con gran facilidad imágenes digitales. Agrega que el estudio y revisiones de colecciones deben ser previamente solicitados a la coordinación de la Unidad para llevar un control de este servicio, quedando terminantemente restringido la extracción de especímenes para uso en laboratorio y docencia directa, debido a su fragilidad y el valor de las mismas.

**Junta Directiva acuerda**, solicitar al Lic. José Fernando Díaz Copel, Director de la Escuela de Biología, se sirva enviar a este Organo de Dirección el Normativo que regula las acciones en la Unidad de Investigación del Herbario BIGU.

**3.2.6** Se conoce PROVIDENCIA No.F.0140.01.2005 de fecha 18 de enero del 2005, suscrito por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada el oficio REF.EQF.05.01.2005 de fecha 11 de enero del 2005, suscrito por la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en el que se refiere al nombramiento como delegada de la Facultad para realizar una evaluación a la Farmacia Universitaria; asimismo, manifiesta su opinión en cuanto a la evaluación encomendada.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.7** Se conoce copia del Boletín del Programa Universitario de Estudios para la Paz de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.8** Se conoce Memorando No. 08.CF.2005 de fecha 21 de enero del 2005, suscrito por la Licda. Karin Larissa Herrera, Secretaria de Actas de la Junta Directiva del Claustro de la Facultad, por medio del cual envía copia del Acta No. 01-2005, del Claustro, celebrada el 19 de enero del 2005, en la que se trató como punto único, la situación de la administración de los parqueos de la Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.9** Se conoce del oficio Ref.F147-U05-NOO270 de fecha 21 de enero del 2005, suscrito por el Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, por medio del cual transcribe el Acuerdo de Rectoría 057-2005 dictado por el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, en el acordó, otorgar el valor de medio boleto aéreo, clase económica, Guatemala – Argentina, para el Br. David Enrique Ortiz Villatoro, Auxiliar de Cátedra de la Escuela de Biología de esta Facultad, para participar en la pasantía de la investigación denominada “Sistemas y Ecología de Mygalomorphae” a realizarse del 01 al 23 de febrero del 2005, en la República de Uruguay.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**CUARTO****AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

4.1 Se conoce oficio REF.EQB.089-2005 de fecha 24 de enero del 2005, suscrita por el Lic. Osberth Morales Esquivel, Profesor Titular del Departamento de Microbiología, con el visto bueno de la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología y la Licda. Alba Marína Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual informa que ha sido invitado a participar como orador en el Simposio de investigaciones en hongos y a la vez a participar en el Taller sobre Taxonomía de Ascomycetes, Basidiomycetes y líquenes, que se llevará a cabo en la Universidad de Panamá, del 28 de febrero al 04 de marzo del año en curso, en el contexto de la VII reunión de la Red de Herbarios de Mesoamérica y el Caribe. La ponencia se titula "Etnomicología, diversidad y cultivo de los hongos comestibles en Guatemala", la cual resume los resultados de las investigaciones en hongos realizadas en esta Facultad. Informa que es la primera vez que se incluye a Guatemala en esta reunión, por lo que su asistencia y representación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia son importantes, ya que ésta es una de las pocas instituciones que realizan investigaciones con hongos en el área centroamericana. Por esta razón solicita viáticos para cinco días o ayuda económica, consistente en Q 4,500.00, para cubrir gastos de hospedaje, alimentación y transporte durante su estancia en Panamá. Solicita, también apoyo de la Junta Directiva para que la Dirección General de Docencia le conceda el boleto aéreo, solicitud que hará a esa Dirección.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar una ayuda económica consistente en Q3,500.00, al Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, Profesor Titular del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, para cubrir gastos de hospedaje, alimentación y transporte durante su estancia en Panamá, en donde participará como orador en el Simposio de investigaciones en hongos y a la vez en el Taller sobre Taxonomía de Ascomycetes, Basidiomycetes y líquenes, que se llevará a cabo en la Universidad de Panamá, del 28 de febrero al 04 de marzo del año en curso, en el contexto de la VII reunión de la Red de Herbarios de Mesoamérica y el Caribe. Asimismo, solicitar a la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos, se sirva considerar el pago del boleto aéreo al Licenciado Morales Esquivel, en virtud de la importancia que tiene para la Facultad y la Universidad su participación en dicho evento.

**QUINTO****SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al

Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia sin goce de sueldo a:**

**5.1 LICDA. BLANCA ELIZABETH SAMAYOA HERRERA**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR II 4HD** del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 18, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio del 2005. La Licenciada Samayoa Herrera, solicita licencia por asuntos personales.

### **SEXTO**

#### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE HORARIO DE CONTRATACION**

Se conoce Providencia No. 002-2005 de fecha 26 de enero de 2005, suscrita por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual emite opinión favorable a la solicitud planteada por la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez, Jefa del Departamento de Citohistología, en cuanto a modificar el horario de la plaza de la Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo. El horario de la plaza del Licenciado Pérez Folgar es de 11:00 a 19:00 horas y por convenir a las actividades docentes de ese departamento, solicita cambio de horario el cual sería de 10:30 a 19:30 horas.

**Junta Directiva acuerda**, solicitar a la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, se sirva enviar a este Organo de Dirección, todas las propuestas de modificación de horario en un solo documento, con el propósito de contar con la información completa en cuanto a horarios y cargas académicas.

### **SEPTIMO**

#### **NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**7.1 BR. GERMAN MANUEL PERALTA CALITO**, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Química General I, para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 82. Se nombra al Bachiller Peralta Calito, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.2 BR. WALTER ADOLFO BRAN GOMEZ**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 01 de enero

al 30 de junio del 2005, con un horario de 08:30 a 12:30 horas, para impartir trabajo práctico de laboratorio a dos grupos de estudiantes del curso de Química Orgánica I, para las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo, Nutricionista y a un grupo de Química Orgánica II de la carrera de Químico, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 88. Se nombra al Bachiller Bran Gómez, por reprogramación parcial de la plaza del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto.

**7.3 LIC. WALTER ARNOLDO DE LA ROCA CUELLAR**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 07:00 a 15:00 horas, para impartir teoría y laboratorio (2 grupos de laboratorio) del curso de Química Orgánica I, para el segundo semestre impartir teoría y laboratorio de Química Orgánica II (2 grupos de laboratorio), coordinar la teoría de Química Orgánica II, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 84. Se nombra al Licenciado De La Roca Cuellar, debido la licencia concedida al Lic. Igor Iván Slowing Umaña.

**7.4 LICDA. MARIA GUISELA VERGARA CABALLEROS DE FLORES**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:30 a 18:30 horas, para impartir coordinar el trabajo de laboratorio del curso de Química Orgánica y además impartir laboratorio del curso de Química Orgánica I y laboratorio del curso de Química Orgánica III a un grupo de estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico y elaborar el Manual de Calidad para los Laboratorios de los curso de Química Orgánica I y Química Orgánica II, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 87. Se nombra a la Licenciada Vergara Caballeros de Flores, por reprogramación parcial de la plaza del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto.

**7.5 LIC. EDUARDO ROBLES AGUIRRE**, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 13:00 a 17:00 horas, para impartir teoría del curso de Fisicoquímica I a estudiantes del 5º. Ciclo de la carrera de Químico e impartir teoría y laboratorio del curso de Investigación y Desarrollo de Productos Químicos a estudiantes del 9º. Ciclo de la carrera de Químico, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 86. Se nombra al Licenciado Robles Aguirre, debido a licencia concedida al Pedro Ordóñez.

**7.6 LIC. PEDRO GUILLERMO JAYES REYES**, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de

junio del 2005, con un horario de 12:00 a 16:00 horas, para impartir una sección de teoría del curso de Fisicoquímica para estudiantes de la carrera de Químico Biólogo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 93. Se nombra al Licenciado Jayes Reyes, por creación de la plaza por reprogramación.

**7.7 LICDA. ROSA PATRICIA NAVAS NAJERA**, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 08:00 a 16:00 horas, para análisis químico de muestras diversas y apoyo a la docencia en los laboratorios de los cursos que sirve el Departamento de Fisicoquímica, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 92. Se nombra a la Licenciada Navas Nájera, por creación de la plaza por reprogramación.

**7.8 BR. LIGIA IVETTE QUAN SIERRA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2.040.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 12:30 a 16:30 horas, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Microbiología Industrial y Bacteriología I, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 24. Se nombra a la Bachiller Quan Sierra, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente, por falta de participantes.

**7.9 BR. CARLOS CRECENCIO PEREZ DE LEON**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Micología y Análisis y Control Microbiológico de Procesos Industriales, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 29. Se nombra al Bachiller Pérez De León, por ampliación de horario.

**7.10 BR. ANABELLA QUEZADA CALDERON DE VILLEDA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 04 de febrero del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para impartir y preparar laboratorios del curso de Microbiología General para estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, jornada vespertina, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 30. Se nombra a la Bachiller Quezada Calderón de Villeda, en sustitución del Br. Luis Espinosa quien solicitó licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado.

**7.11 BR. JENNIFER PAZ TEYUL**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de



junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Microbiología General para Nutricionistas y Microbiología General para Químicos Biólogos, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 41. Se nombra a la Bachiller Paz Teyul, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente, por falta de participantes.

**7.12 BR. CLAUDIA ANDRADE MARTINEZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Microbiología General para Químicos Biólogo Sección B (en dos sesiones ) y Bacteriología I Sección C (en dos sesiones), con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 69. Se nombra a la Bachiller Andrade Martínez, por creación de la plaza.

**7.13 BR. EGLY MARIBEL ALVAREZ CHO**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para preparación de los laboratorios del curso de Anatomía y Fisiopatología y además auxiliar de los cursos de Investigación y Enfermedades Tropicales, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 25. Se nombra a la Bachiller Alvarez Cho, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente, por falta de participantes.

**7.14 LIC. GUILLERMO SOLORZANO GANDARA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 3HD**, con un sueldo mensual de Q2,301.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 15:00 a 18:00 horas, para impartir el curso Análisis y Control Microbiológico de Procesos Industriales, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 65.

**7.15 LICDA. MARIA EUGENIA PAREDES SANCHEZ DE JUAREZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR III 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,712.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 11:30 a 15:30 horas, para impartir la teoría del curso de Sustancias Interferentes en el Laboratorio Clínico, participar en los proyectos de investigación del departamento, atención de las diferentes comisiones a su cargo, así como desarrollar las funciones de Jefe de Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 60. Se nombra a la Licenciada Paredes Sánchez de Juárez, en sustitución del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien se encuentra ocupando el cargo de Decano de la Facultad.

**7.16 LICDA. KENIA MARIA DE LOS ANGELES CABALLEROS BARRAGAN**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 15:30 a 19:30 horas, para impartir el curso Correlación Clínico Patológica, supervisar a una sección las prácticas del curso de Química Clínica I y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 61. Se nombra a la Licenciada Caballeros Barragan, en sustitución del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien se encuentra ocupando el cargo de Decano de la Facultad.

**7.17 LICDA. MARIA PAULA GENOVEVA DE LEON GRANADOS DE LOPEZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 10:30 a 14:30 horas, para impartir la teoría del curso Enfermedades Tropicales, impartir el Laboratorio del curso de Inmunología e inmunopatología y realizar investigación en el Proyecto de DIGI, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 62. Se nombra a la Licenciada De León Granados de López, en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien actualmente se encuentra ocupando el cargo de asesor del Rector.

**7.18 LICDA. ANA MARGARITA PAZ MORALES DE RAMIREZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 17:00 a 19:00 horas, para impartir el curso de Investigación, impartir el curso de Inmunología e Inmunopatología a una sección, participar en los proyectos de investigación del departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 64. Se nombra a la Licenciada Paz Morales de Ramírez, en sustitución de la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos, quien actualmente se encuentra ocupando el cargo de Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado.

**7.19 LICDA. CLAUDIA RENEE HERNANDEZ ORANTES**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:30 a 13:30 horas, para impartir a dos secciones el Laboratorio de Biología y Patogenia Molecular, impartir a una sección el Laboratorio de Bioquímica a la carrera de Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 67. Se nombra a la Licenciada Hernández Orantes, en sustitución de la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos, quien actualmente se encuentra ocupando el cargo de Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado.

**7.20 LICDA. ROSARIO DAMARIS HERNANDEZ HERNANDEZ**, para laborar en el

Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para impartir el curso de Bioquímica a los estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 66. Se nombra a la Licenciada Hernández Hernández, en sustitución de la Licda. Amanda Gálvez.

**7.21 LICDA. SULLY MARGOT CRUZ VELASQUEZ**, para laborar en el Departamento de Química Medicinal de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q3,835.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 13:45 a 18:45 horas, para impartir teoría del curso de Química Medicinal II (1período/semanal), impartir el laboratorio de dicho curso (9 períodos/semana), preparación del laboratorio del curso, revisión de tesis, comisión de revisión curricular de la escuela, en apoyo a la Dirección de Escuela y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 49. Se nombra a la Licenciada Cruz Velásquez, por creación de la plaza.

**7.22 BR. MERVIN ENMANUEL PEREZ PEREZ**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General I, para las cinco carrera de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de laboratorio del curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 34. Se nombra al Bachiller Pérez Pérez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.23 BR. NADIA LEONOR MARIN ARRAZOLA**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General I, para las cinco carrera de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de laboratorio del curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 35. Se nombra a la Bachiller Marín Arrazola, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.24 BR. GUILLERMO ENRIQUE LOPEZ MEDINA**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General I, para las cinco carrera de la Facultad,

revisión e impresión de prácticas de laboratorio del curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 36. Se nombra al Bachiller López Medina, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.25 BR. ASTRID GEORGINA RIVERA GARCIA**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General I, para las cinco carrera de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de laboratorio del curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 59. Se nombra a la Bachiller Rivera García, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.26 BR. SHARON VANADIS VAN TUYLEN DOMINGUEZ**, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Ecología Cuantitativa y Análisis de Sistemas Ecológicos, revisión e impresión de prácticas de laboratorio de dichos cursos, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 58. Se nombra a la Bachiller Van Tullen Domínguez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.27 BR. PAVEL ERNESTO GARCIA SOTO**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Citoembriología, revisión e impresión de prácticas de laboratorio del curso de Citoembriología, colaborar con otras actividades del Departamento de Zoología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 60. Se nombra al Bachiller García Soto, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.28 BR. CARLOS ROBERTO VASQUEZ ALMAZAN**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Fisiología Comparada I, preparar equipo y material biológico para impartición de prácticas del

curso, revisión e impresión de prácticas de laboratorio, colaborar con otras actividades del Departamento de Zoología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 29. Se nombra al Bachiller Vásquez Almazan, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.29 BR. MONICA ELISA BARRIENTOS JUAREZ**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo, revisión e impresión de prácticas de laboratorio de dicho curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Zoología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 37. Se nombra a la Bachiller Barrientos Juárez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.30 BR. MERYL ALEJANDRINA CAMAS CASTILLO**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo, revisión e impresión de prácticas de laboratorio de dicho curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Zoología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 38. Se nombra a la Bachiller Camas Castillo, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.31 BR. HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio del Programa de EDC. Subprograma Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 16. Se nombra a la Bachiller Barrios Centeno, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**7.32 DOCTOR OSCAR MANUEL COBAR PINTO**, como **PROFESOR TITULAR IX 8HD**, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, con un sueldo mensual de Q13,144.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 08:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de elaborar las propuestas de políticas de investigación, presupuesto y plan de trabajo del Instituto, elevarlos al Consejo Directivo para su aprobación, coordinar las actividades de investigación, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo

Directivo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 12.

**7.33 M.Sc. VIVIAN LUCRECIA MATTA RIOS DE GARCIA** como **PROFESORA TITULAR VIII 8HD**, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, con un sueldo mensual de Q11,952.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 11:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de planificar y dirigir el funcionamiento de los estudios de posgrado en la Facultad, velar por la organización y programación de los cursos y otras modalidades de los piensa, proponer a la autoridad nominadora correspondiente los nombramientos del personal de la Escuela, elaborar el presupuesto anual de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.13.011, plaza No. 2.

**7.34 LICDA. LUCRECIA MARGARITA PERALTA AZMITIA DE MADRIZ**, como **PROFESORA TITULAR V 8HD**, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), con un sueldo mensual de Q8,984.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 10:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de ejecutar tareas de evaluación, elaborar informes de evaluaciones efectuadas, verificar la implementación de programas, coordinar la evaluación y elaboración de los planes de estudio de la Facultad, colaborar en el desarrollo de eventos destinados a la formación científico-tecnológica de profesores y estudiantes, realizar investigaciones sobre planes de estudio que permitan determinar la efectividad del proceso educativo y elaborar informes de investigaciones y estudios realizados para el mejoramiento educativo de la Facultad y los mecanismos para su implementación, con cargo a la partida 4.1.06.2.09.011, plaza No. 11.

## **OCTAVO**

### **NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Junta Directiva** considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda, nombrar a:**

**8.1 LICENCIADO LEONEL SANTIAGO DE LA ROCA CABRERA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Administración Industrial y Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Seminario de Investigación I, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.2 LICENCIADO EDGAR ROLANDO URIZAR RODAS**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Administración Industrial y Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Contabilidad General, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.3 LICENCIADA PAOLA GINI CARRILLO DE AYAU**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Administración Industrial y Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario los días jueves y viernes de 19:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Planificación y Programación Empresarial, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.4 LICENCIADA FULVIA LISETH RUIZ PALACIOS**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Administración Industrial y Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Fundamentos de Administración, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.5 LICENCIADA ELY MARGARITA CONCEPCION OCAÑA DURAN**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera Coordinadora de la Maestría en Laboratorio Clínico con Especialidad de Inmunología, Hematología, Microbiología y Química Clínica de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2005, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de Coordinar la Maestría de Laboratorio Clínico, atender catedráticos y alumnos, revisión de programas, selección de catedráticos y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.6 LICENCIADO EDUARDO FRANCISCO CAMACHO SALAZAR**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Nutrición y Alimentación de la Facultad, con un sueldo mensual de

Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Bioestadística, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.7 INGENIERA HILDA PIEDAD PALMA RAMOS DE MARTINI**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Nutrición y Alimentación de la Facultad, con un sueldo mensual de Q2,716.00, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Biología y Bioquímica de los Alimentos realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.021.

**8.8 DOCTORA THELMA SUSANA MOLINA ORTIZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 1HD** fuera de carrera de la Maestría en Nutrición y Alimentación de la Facultad, con un sueldo mensual de Q1,520.96, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario el día sábado de 07:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Fisiología y Bioquímica de la Nutrición, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.9 DOCTOR MANUEL RAMIREZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera AD HONOREM de la Maestría en Nutrición y Alimentación de la Facultad, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario de viernes de 17:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Fisiología y Bioquímica de la Nutrición, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.

**8.10 INGENIERO JORGE MARIO GOMEZ CASTILLO**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario de viernes de 17:00 a 21:00 horas y el día sábado de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Legislación Alimentaria Nacional, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.



**8.11 LICENCIADO CARLOS ENRIQUE LUNA RIVARA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario de viernes de 17:00 a 21:00 horas y el día sábado de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Sistema de Calidad I, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.12 LICENCIADA LILIAN RENEE VILLAGRAN BLANCO DE BATRES**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario de viernes de 17:00 a 21:00 horas y el día sábado de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Inocuidad de Alimentos I, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**8.13 LICENCIADA JULIETA EUGENIA ORTIZ CHACON DE GARCIA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera, Coordinadora de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q2,716.00, durante el período comprendido del 13 de enero al 31 de diciembre del año 2005, con un horario de viernes de 17:00 a 21:00 horas y el día sábado de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de coordinar la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos, atender catedráticos y alumnos, revisión de programas, selección de catedráticos y otras propias de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.021.

## **NOVENO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

9.1 Se conoce oficio de fecha 25 de enero del 2005, suscrito por las estudiantes Wendy Marisol Barrascout López, carné 9710208; Andrea Azucena Salazar Cruz, carné 9719200; Nancy Editora Soberanis, carné 9514179; Victoria Alvarado Coyoy, carné 9818906 y Ana Lucía Godoy Anzuelo, carné 199912258 de la carrera de Químico Biólogo, por medio del cual solicitan se les permita asignarse y cursar Investigación I, correspondiente al séptimo ciclo de la carrera, sin haber aprobado el curso de Fisicoquímica.

**Junta Directiva acuerda**, dispensar la resolución de esta solicitud, en su próxima sesión.

9.2 Se conoce oficio de fecha 25 de enero del 2005, suscrito por el estudiante Juan Medina Toma, carné 200012380 de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, por medio del cual solicita autorización para trasladarse a esta Facultad a la carrera de Químico Biólogo. Presenta hoja de cursos aprobados en la Facultad de Medicina, constancia de haber aprobado los cursos de Química y Biología en el SUN durante al año 2000 e informe de pruebas psicométricas emitido por la División de Bienestar Estudiantil, en el que se observa un percentil de 71.

**Junta Directiva acuerda**, no autorizar la solicitud de traslado presentada por el estudiante Juan Medina Toma, carné 200012380, de la Facultad de Ciencias Médicas, a esta Unidad Académica.

9.3 Se conoce oficio de fecha 25 de enero del 2005, suscrito por la estudiante Carolina Marín García, carné 200216345 de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, por medio del cual solicita autorización para trasladarse a esta Facultad a la carrera de Químico Biólogo. Presenta hoja de cursos aprobados en la Facultad de Medicina, constancia de haber aprobado los cursos de Física, Química y Biología en el SUN durante al año 2001.

**Junta Directiva acuerda**, no autorizar la solicitud de traslado presentada por la estudiante Carolina Marín García, carné 200216345 de la Facultad de Ciencias Médicas, a esta Unidad Académica.

9.4 **Junta Directiva**, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda**, autorizar a:

9.4.1 **BR. HORTENSIA MARIA LOZA CARRANZA, CARNE No. 200210483**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Nutricionista de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
CALCULO INTEGRAL	MATEMATICA III (035111)

9.4.2 **BR. NANCY CAROLINA GONZALEZ PELLECCER, CARNE No. 200310405**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Químico Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
CALCULO INTEGRAL	MATEMATICA III (032111)

**DECIMO****SOLICITUD DE AYUDA BECARIA DE LA LICENCIADA  
VIVIAN LUCRECIA MATTA RIOS, QB. MSC.**

Se conoce oficio de fecha 17 de marzo del 2005, suscrito por la Licda. Vivian Matta Ríos, QB. MSc. Profesora Titular de la Escuela de Química Biológica, quien manifiesta que ha sido su intención continuar con sus estudios de posgrado, y en virtud de que la Universidad Mariano Gálvez está ofreciendo el Doctorado en Ciencias de la Investigación, el cual tiene una duración de dos años y medio más el tiempo en que se realice la tesis, y después de revisar el pensum considera que esos conocimientos serán de mucha utilidad para su actividad docente, como responsable del curso de Investigación I y II, así como para los proyectos de investigación a su cargo, asimismo considera importante este programa, el cual podría ser de ayuda para que en un futuro se inicien los estudios de Doctorado en esta Facultad. Por ese motivo solicita a este Órgano de Dirección se sirva autorizar una ayuda becaria consistente en mil doscientos quetzales (Q1,200.00) para sufragar los gastos de inscripción y mil doscientos quetzales (Q1,200.00) mensuales por el tiempo que duren sus estudios.

**Junta Directiva acuerda**, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

**DECIMOPRIMERO****PROYECTO EDC-BIOLOGÍA EN EL JARDÍN BOTÁNICO Y MUSEO DE  
HISTORIA NATURAL PARA ESTUDIANTES DE LA  
CARRERA DE BIOLOGO**

Se conoce Providencia No.F.401.09.04 de fecha 09 de septiembre del 2004, suscrita por el Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada a este Órgano de Dirección el oficio Ref.EB/No.376-2004 de fecha 03 de agosto del 2004, suscrito por el Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, al que adjunta los proyectos EDC-Biología en el Jardín Botánico y en el Museo de Historia Natural.

Al respecto se conoce Oficio Ref. EDC.237.09.004 de fecha 27 de septiembre del 2004, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora, Programa de EDC, por medio del cual solicita la aprobación del Proyecto PRACTICA PRELIMINAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDC DE LA CARRERA DE BIOLOGIA EN EL JARDIN BOTANICO Y EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL, el cual ya ha sido revisado, indica que el proyecto es de suma importancia para la formación de los estudiantes, ya que les permite involucrarse desde el inicio de su carrera con el quehacer del Biólogo, así como brindará apoyo al Museo de Historia Natural y Jardín Botánico en las actividades de servicio a la comunidad guatemalteca.

Asimismo, con base en el Punto DECIMOQUINTO del Acta No. 37-2004 de sesión celebrada por este Organismo de Dirección, se conoce oficio REF.CEDE.243-11-04 de fecha 17 de noviembre de 2004, suscrito por la Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, de la Unidad de Desarrollo Académico del CEDE, por medio del cual emite opinión favorable al Proyecto EDC-Biología a realizarse en el Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología, para estudiantes de la carrera de Biólogo. Informa que la práctica es correspondiente a un crédito académico, en virtud de que se desarrollará durante cuarenta horas.

**Junta Directiva**, considerando que el proyecto presentado por la Br. Ana María Ortiz Martínez y Licenciado Billy Teobaldo Alquijay Cruz, la aprobación proporcionada por el Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), la opinión favorable del Lic. José Fernando Díaz Copel Director de la Escuela de Biología y lo contenido en los Artículos 2º y 3º. del Reglamento General de EDC de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que literalmente dicen:

*“Artículo 2. Las EDC se desarrollarán en todas las etapas de los currícula de estudios, ya que inician con actividades de corta duración y conforme se avanza en la carrera van siendo de mayor duración y complejidad hasta culminar con el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS; Artículo 3º. “Las EDC de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia tienen como fines fundamentales contribuir a: Incrementar y mejorar la integración de la Universidad con la sociedad guatemalteca”, acuerda*, aprobar la práctica de EDC para la carrera de Biólogo, consistente en 40 horas de servicio, que se tomarán en cuenta dentro de las 1040 horas que EDC tiene aprobadas por parte del Consejo Superior Universitario. Dichas prácticas se realizarán en el Jardín Botánico del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) y Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología, encargados de ofrecer bienvenida, información, guiar recorrido, actividades especiales, orientación sobre consultas relacionadas con temas específicos, entrega de trifoliales y despedida a visitantes de estos dos centros. Para iniciar esta práctica, los estudiantes deberán haber aprobado el curso de Biología General II. Asimismo, encargar a la Licda. Lilliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) operativizar la práctica con los Profesores de EDC de la carrera de Biólogo.

## **DECIMOSEGUNDO**

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Se conoce Providencia No.F.020.01.2005 de fecha 19 de enero del 2005, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual envía la transcripción del Punto PRIMERO del Acta No. 29-2004 de sesión celebrada por el

Consejo Superior Universitario el 30 de noviembre del 2004, que se refiere a la discusión y aprobación del Proyecto de “Presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Ejercicio 2005”, que en su parte conducente dice:

**“PRIMERO:**

**Discusión y Aprobación del PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, para el Ejercicio 2,005.**

**...ACUERDA: Primero:** Aprobar el “**Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el Ejercicio 2,005**” en el monto de OCHOCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q807.462,688.00).

**Segundo:** Aprobar el presupuesto de Ingresos Corrientes y de Capital para el Ejercicio 2,005 en Q747.763,281.00 y **Tercero:** Aprobar el presupuesto de Egresos Corrientes y de Inversión para el Ejercicio 2,005 en Q747.763.281.00.

**Junta Directiva acuerda,** dar por recibido el “**Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala**” para el ejercicio 2005 y darse por enterada. Asimismo, invitar al Lic. William García, Director General Financiero de la Universidad de San Carlos, se sirva colaborar con este Organo de Dirección, exponiendo en una actividad presencial algunos elementos del presupuesto.

### **DECIMOTERCERO**

#### **SOLICITUD DEL BR. DAVID ENRIQUE ORTIZ VILLATORO, PARA DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO OCTAVO INCISO 8.1, SUBINCISO 8.1.5 DEL ACTA NO. 01-2005, RELACIONADO CON SU SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO**

Se conoce solicitud del Br. David Enrique Ortiz Villatoro, quien solicita se deje sin efecto el Inciso 8.1, Subinciso 8.1.5 del Punto OCTAVO del Acta No. 01-2005, relacionado con licencia solicitada del 17 de enero al 17 de marzo. Agrega que la fecha de la actividad fue modificada, lo que lo obliga a modificar la fecha de la licencia.

**Junta Directiva acuerda,** acceder a lo solicitado y en consecuencia dejar sin efecto el Inciso 8.1, Subinciso 8.1.5 del Punto OCTAVO del Acta No. 01-2005 de su sesión celebrada el 13 de enero del año 2005.

### **DECIMOCUARTO**

#### **NOMBRAMIENTO DE JEFE DE LA UNIDAD DE ANALISIS INSTRUMENTAL (UAI) DE LA ESCUELA DE QUIMICA**

**Junta Directiva** a solicitud del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la

Facultad, **acuerda**, nombrar al Lic. Pedro Guillermo Jayes Reyes, como Jefe de la Unidad de Análisis Instrumenta (UAI) de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio del 2005.

**CIERRE DE SESION: 18:30 HORAS**

**LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA**

**SECRETARIA**